

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

AÑO IV

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, NÚM. 10.—Bajo

Cádiz: Martes 3 de Octubre de 1922

Dirección Telefónica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Número 1.178

LOS MARTES A LITERATURA

DE LA PROPIA CASA Y DEL CERCADO AJENO

CUENTOS ESPAÑOLES

El loco del Seminario

Lo primero que visité a mi retorno a la aldea donde nací fue el Seminario, que en el centro del valle se levanta, brindando hermoso asilo para la meditación de las cosas divinas. En él aprendí yo las primeras letras, no llegando a seguir, porque, sin duda, Dios no lo quiso, los estudios teológicos, reveladores de la verdad suma.

Hiceme acompañar por uno de los actuales profesores, porque tan reformado estaba el edificio, que yo apenas si sabía andar por él. Yo, que en otros tiempos era conocedor de todos sus rincones, me encontraba ahora extraño en aquel caserón, cuyos muros saben mucho de los alegres días de mi primera juventud.

Estando visitando la iglesia, vinieron a avisar a mi acompañante para no sé que asunto, y me abandonó por unos momentos, después de miles escusas.

Subí al coro. Al verme en él, creí volver a mis años de estudiante, en los que yo hacía gala de mi voz, cantando motetes y villancicos.

Impulsivamente me dirigí a uno de los siales e inspeccioné su respaldar. Una nube de recuerdos se agolpó en mi mente hasta hacerla oscurecer.

Allí, en el tallado pacienzudo de la madera, había un agujero por el que entraba holgadamente un dedo. Ese agujero lo hice yo para realizar una de mis travesuras.

En la época en que yo era estudiante, tenían los profesores recogido a un pobre hombre, que estaba loco. Ni me acuerdo de cómo se llamaba, ni supe nunca quién era. Sólo sé que era un desequilibrado, del que nos reíamos siempre que había ocasión para ello.

Pasábase todo el día en el coro de la iglesia, y desde allí mantenía sabrosas pláticas con todas las imágenes del templo que estaban al alcance de su vista.

Era muy instruido y de sus conversaciones sacábanse grandes enseñanzas.

El hablaba desde el barandal, y cuando le parecía oportuno, sentábase, siempre en el mismo sitio, y ponía gran atención a lo que le replicaba la imagen con la que había trabado conversación.

Asentía con la cabeza unas veces; otras negaba rotundamente. Sonreíase como persona que desprecia las explicaciones que le estaban dando, y por último, levantábase y, con todos los respetos, pronunciaba la contestación a lo que él creía haber oído, y formulaba nuevas proposiciones a discutir.

mis superiores y corría a oír el loco.

Pero pronto me aburrí y fue entonces cuando ideé hacerle rabiar.

Logré fácilmente introducirme entre la sillería del coro y el muro.

Hice un agujero en la madera del respaldar del sitio donde se sentaba el loco. Y, pacientemente, esperaba a que éste tomara asiento para poderle enviar, frunciendo los labios, por el agujero abierto, una sutil corriente de aire de mis pulmones a su reluciente calva.

Le hacía con esto volver repetidamente la cabeza y darse fuertes manotadas, creyendo que se trataba de algún insecto. Encontré gracioso el caso e invité a mis compañeros a presenciarlo. Ellos se colocaban en una de las puertas laterales del coro, procurando no ser vistos por el loco.

Los visajes que el pobre hombre hacía cuando sentía el cosquilleo que le producía mi leve soplo, y las palmadas que se daba en la cabeza, hasta hacernos creer que fuera de corcho, eran acogidos con risotadas mal comprimidas.

Casi todos mis compañeros presenciaron las rabietas que tomaba el loco.

Un día mis condiscípulos se llenaron los bolsillos de granos de maíz.

Y, mientras yo soplabla la calva del loco, sobre éste caía una verdadera lluvia de aquellos proyectiles.

Esto lo puso fuera de sí.

Y, habiendo descubierto a mis compañeros, se abalanzó sobre ellos, hecho una furia; pero fue a estrellarse contra el suelo, por haber tropezado con unos bancos que adrede habían puesto los colegiales.

En su caída arrastró consigo un atril, con su consabido libro de coro, que fue a desencuadernarse sobre la cabeza del caído.

Todos huímos del lugar del suceso y no nos dimos por enterados.

Más, a los tres días me llama el rector a su cuarto.

En él estaban algunos de mis camaradas.

Después de una filípica que aún recuerdo, nos exigió declarásemos quién era el promotor de aquellas burlas.

Hubo silencio en el concurso. Entonces el rector, sin esperar a más, cogió un vergajo y se dirigió al que estaba primero en la fila de procesados.

Yo, que vi injustamente castigado a aquel muchacho, que en nada se había metido, avancé unos pasos y me declaré culpable.

No sé en qué tono lo dije; lo cierto es que el superior me dió con su mano izquierda, pues la

derecha la tenía ocupada con el vergajo, una bofetada, que me hizo rodar por el suelo y perder el conocimiento.

Cuando lo recobré, estaba en casa de mis padres, y me dolía atrocemente el oído derecho, del cual siempre me he resentido, y el que, cuando recibo alguna emoción, me zumba con persistencia torturadora.

No volví al seminario, y el motivo nunca me lo quisieron decir mis padres.

Pasaron algunos años y embarqué para América.

Y después de cuatro lustros, me veo de nuevo ante el sitio donde el loco se sentaba y tras el que yo me escondía para hacerle rabiar.

Reconstruyendo escenas de mi infancia, me sorprendió mi guía, con el que fui visitando todo el edificio, hasta que por último salimos a la pomarada situada a espaldas del Seminario.

Por entre centenares de pomares en flor y sobre verde pación que un regato humedecía, discurrimos unos instantes sin hablar palabra, pues la conversación fue languideciendo hasta llegar al más absoluto silencio.

Pero en mi cerebro bullía una pregunta, y al fin me decidí y dije:

—Padre, aunque usted no estudió en este Seminario y hace poco tiempo que ejerce en él el profesorado, sin embargo, ¿podrías decirme qué fin tuvo un loco que los profesores de otros tiempos tenían recogido?

—Sí; más de una vez me han referido su historia, sobre todo, los campesinos viejos de este lugar.

Y, mientras el sol se acostaba sobre las cumbres de los montes, me fué contando...

—Después que curó de unas heridas que, según dicen, se las hizo en cierta travesura tramada por los colegiales, quedó más loco que antes.

Ya no hablaba como cuentan que lo hacía, con las imágenes de la iglesia.

Su obsesión era otra.

Decía que una mariposilla de los campos revoloteaba constantemente sobre su cabeza y que, de cuando en cuando, posábase sobre ella; entonces se daba una fuerte manotada y se miraba a ver si había matado al insecto.

A veces, cuando más sosegado se le creía, daba repentinamente una vuelta sobre sí mismo, luego otra y otra, como queriendo sorprender a la mariposa en su vuelo.

Palmetazos van y palmetazos vienen, y vueltas rápidas que le hacían caer al suelo pesadamente.

Así pasaba el tiempo. Los médicos pronosticaron su muerte.

Pero vivió algunos años, cada vez más aferrado a su locura.

Y una mañana se lo encontraron sin vida en su celda.

Su cuerpo aún despedía calor y sus manos estaban juntas por las palmas.

Separáronselas y de entre ellas salió revoloteando una mariposilla de los prados.

Sin duda, aquella mañana de esto entró por la ventana.

Al verla el loco la aprisionó entre sus manos.

El cerebro no pudo resistir sacudida tan violenta, y el infeliz murió.

Murió después de haber conseguido el único ideal de su vida.

El verse libre de la mariposa torturadora.

Cuando otros, hijo mío, mueren sin ver realizados sus anhelos, por los que en vida trabajó con ahínco; cuántos otros, en cambio, hay que...

Y siguió hablándome, pero yo no me enteraba.

Al despedirme de él, notó que mis manos estaban sumamente frías. Me preguntó que si me encontraba mal. Díjele, esforzando una sonrisa, que no.

Pero mi oído zumbaba como nunca, y sus zumbidos trajéronme el recuerdo de aquel muchacho que, entre risotadas de sus compañeros, soplabla suavemente la cabeza calva de un hombre, inculcándole una locura singular, que había de ser la causa de su muerte.

J. GÓMEZ CAÑAL.

Anuncie usted en EL NOTICIERO GADITANO

A mi viejo marino

(En el X. aniversario)

Mi padre, que fué un bravo capitán de Marina y amaba a su balandra, de quilla airosa y fuerte, me enseñó el buen manejo de la vela latina y a triunfar de las olas, despreciando la muerte.

Clavados en el alma tengo los ojos grises de aquel viejo marino, cuya brillante historia, mecida por los mares de todos los países, conservo con orgullo prendida en la memoria.

Mis infantiles miedos calmaba su figura erguida sobre popa con grave majestad, burlando imperturbable, con su mano segura, los pérfidos bandazos de fiera tempestad.

—Recuerdas, oh buen padre, mi entusiasmo de niño y mis alegres jurras al ver tu maestría, cuando la *Valerosa*, doblando el Prioriño, daba la proa al viento, con rumbo a la bahía?

—Recuerdas mis aplausos de ingenio recogido, cuando quedaba a popa, rugiendo, el mar abierto? ¿Te acuerdas de los besos que te daba tu hijo al ver la *Valerosa* gentil anclar en puerto?

Cuántas veces, en tardes de calma venturosa, sentado en tus rodillas, vi agonizar el sol en su mágico lecho de nubes de oro y rosa, nimbando con sus oros el puerto de El Ferrol.

En días bonancibles, oyendo tus consejos, más puros que las níveas espumas de la playa, a bordo de tu nave, vi girar a lo lejos las nitidas gaviotas en torno a la atalaya.

—¿Qué gozo el mío cuando con mi mano inexperta, a tus requerimientos el timón empuñaba, ¡y qué júbilo el tuyo, si mi maniobra incierta torcía el derrotero que la nave llevabas!

Mas hoy el llanto siento correr por mi mejilla al evocar las horas de mi serena infancia: ¡La frágil *Valerosa* ha dado al sol la quilla y su anciano piloto voló a la eterna estancia!

—Intrépido marino que a todos los países guiaste tu balandra, tornando al puerto a anclar. ¡Oh, pobre viejo mío, de suaves ojos grises, saliste al mar en nave que nunca ha de tornar!

RAMÓN BUJONES.

VEN, ZAGALICA....

Ven, zagalica, sientate a mi lado, acércate que quiero deleitarme admirando tu cara tan preciosa como las rosas que por mayo nacen. Déjame que acaricie con mis manos tu cabellera igual que la de un ángel, y a la luz de esa luna tan hermosa, mi puro amor te cante...

Deja que aspire el delicado aroma que tu boca despideme al hablarme; acércate que así olvide las penas de tanto trabajar y sufrir hambre... Ven que te estreche entre mis rudos brazos... y déjame, mi amor, que pueda darte... en tu boquita fresca y dulce, más dulce que la miel de los panales...

Quisiera siempre estar entre tus brazos, vivir eternamente para amarte y oír siempre las frases amorosas que como arrullos de tu alma salen... Ven, zagalica, sientate a mi lado, dejemos que las penas raudas pasen... Pocemos nuestro amor antes que venga la muerte y nuestras vidas arrebaté...

JOSÉ PADILLA ORRÁN.

La Línea.

Buzón literario

Al autor de «A la bandera española»

Sabedores de los extravíos a que induce esa flaqueza humana, conocida desde los tiempos más remotos con el nombre de vanidad, no nos asombra nada y diputamos perfectamente natural que ponga usted su firma al pie de unos versos ajenos, con el mismo ingenuo candor con que una señorita otoñal exhibe unas meggillas coloreadas con pasta «Viviane». Ni usted ni la señorita consiguen engañarnos, pero ¡y el gusto de verse lindamente tenidos de rosa pálido!

Usted se pinta el cerebro de rosa pálido, al enviarnos estos versos, tan virilmente sonoros, como cuantos vibraron en la pródiga lira de Salvador Rueda:

La bandera está tegida con mil hilos (los delicados, de las almas y las frentes por la patria entresacados; y el honor; es un tul de hebras tegidas con divinos sentimientos; es un lienzo recamado de sublimes pensamientos, es un paño todo espíritu y es un velo todo amor.

La bandera es nuestra fuente, nuestro pecho, nuestra mano; todo sabio, todo artista, todo niño, todo anciano; a dos madres bendecimos, y ella honra (dula entre las dos; quien la ultraje así se ultraja; quien la (eleve así se eleva, quien su honor al sol levanta, su virtud en alto lleva; quien la manche así se mancha (quien (la besa, besa a Dios!

¡Muy bien! ¡Bravísimo! Si, señor, eso es versificar. Tiene usted gusto exquisito para elegir sus víctimas; pero no sabe usted ni copiar. Le respondemos a usted con nuestra sacrosanta cabeza que el insigne Salvador Rueda no escribió «tejada» con «g»; ni «ondula» con «h»; ni «levanta» con «b».

También respondemos a usted con otro miembro importante de nuestro efímero organismo, de que Rueda no escribió «La bandera es nuestra «fuerza», sino nuestra «frente»; ni tampoco suprimió las comas, afirmando que «todo espíritu es un paño y es un velo todo amor». ¡No, no y no!

Rueda dijo ese verso así: «es un paño, todo espíritu y es un velo (lo, todo amor».

Ultimamente puede usted disponer y hacer lo que quiera con toda nuestra humilde persona; pero sostengamos que Rueda no escribió:

«quien la ultraje «asi» se ultraja, quien (la eleva «asi» se eleva». Rueda, el gran Rueda, escribió así: «quien la ultraje a sí se ultraja, quien (la eleva, a sí se eleva».

Bien está que se *pimpeen* los versos; pero ya que no respeten ustedes la ortografía. Bien está que arrostran ustedes el ridículo, pero no arrastren al robado a la ridiculez.

No es usted el único que nos envía versos «pimpeados». Abundan los *pimpis* literarios; a todos ellos hacemos saber por la presente, que en lo sucesivo, publicaremos los versos «afañados» con la firma del «afañador» y a renglón seguido el justiciero y reparador comentario, con todas sus consecuencias.

A los que trabajan y estudian y no aciertan, les debemos el homenaje muy merecido de nuestra discretísima y respetuosa reserva; pero a ustedes que, además de ser tontos, nos infieren el agravio de suponernos imbéciles, no, no y no. Los gachos del Buzón peninamos canas en la cabellera y no hay por qué tomárnosla. ¿Estamos?

Lea El Noticiero Gaditano

LINEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol.-CADIZ

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta y Melilla.--Admiten carga.

El día 20 de Octubre saldrá de este puerto el vapor

MANUEL

Admitiendo carga para Larache (muelles). Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º Teléfono, 585

POR TELEFONO

España Misceláneas telegráficas

Cargos políticos Madrid.—El subsecretario de la presidencia, manifestó esta mañana a los periodistas que, debido a la dimisión presentada irrevocablemente por el Director General de Comunicaciones señor Silveira, este ha sido sustituido por el señor Rodríguez Viguri, que desempeña la subsecretaría de Fomento.

Con este motivo pasa a la subsecretaría de Fomento, don José Estrada; a la de Pósitos, el marqués de Valdarias; a la Dirección general de Estadística, don Juan Cervantes.

Negando una versión Madrid.—El señor Marfil ha manifestado a los periodistas que no es cierto que, como han informado erróneamente algunos periódicos, su visita, en unión del señor Martín Lázaro, al presidente del Consejo, haya tenido por finalidad informar a Sánchez Guerra sobre la marcha de los trabajos que actualmente tramita la comisión parlamentaria, examinadora del expediente Picasso.

Insistió el señor Marfil que esta versión carece de todo fundamento y que su visita se redujo a despachar asuntos de la presidencia con Sánchez Guerra y de la Dirección de Administración, exclusivamente, en lo que se refiere al señor Martín Lázaro.

Terminó diciendo Marfil, que en el asunto del expediente Picasso, los ministeriales procederán y proceden con sujeción a los dictados de la ley y de sus conciencias.

Huelga de vendedores de periódicos.

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó que carece de noticias del curso de la huelga de vendedores de periódicos, pero que no se explica que ésta pueda tener por fundamento el Real Decreto regulador de los precios de venta y suscripción de la prensa.

Los presupuestos

Madrid.—En una de las primeras sesiones que celebre el Parlamento, leerá el ministro de Hacienda el decreto disponiendo la confección de los nuevos presupuestos en cumplimiento de los preceptos constitucionales.

Se cree que estos presupuestos serán los mismos que actualmente rigen.

Ratificación de un tratado

Madrid.—El ministro de la Argentina en España, ha presentado a ratificación el cambio

del tratado de regularización del Trabajo entre ambos países.

Llegada de Maura

Madrid.—Mañana llegará a esta capital el expresidente del consejo don Antonio Maura.

Burguete viene a España.

Madrid.—El día 8 del mes corriente llegará a Madrid el general Burguete para cambiar impresiones con el Gobierno.

Expediente de Picasso

Madrid.—Mañana se reunirá la Comisión que entiende en el examen del expediente Picasso.

«La Gaceta»

Madrid.—La de hoy publica una disposición nombrando comisario regio de la Exposición Hispano-Americana, al conde de Colombl.

Confirmación del viaje de Burguete.

Málaga.—La empresa de coches-camasha recibió orden de reservar para el próximo miércoles dos billetes para el Alto Comisario y el general Jordana.

Atraco a un guardia

Barcelona.—Un individuo que huyó y no pudo ser capturado, atracó al guardia de Seguridad Cerrillo, despojándolo del dinero que este conducía.

Bonos del Tesoro

Madrid.—En los círculos financieros se propala que el ministro de Hacienda ha sometido a la firma regia un decreto autorizando una emisión de bonos y obligaciones del Tesoro.

Huelga y disturbios

Alicante.—La huelga continúa en igual estado.

Un grupo de mujeres agredió al obrero Antonio Sánchez, propinándole una monumental paliza.

Intervino la Guardia civil librándolo a Sánchez de las iras femeniles.

El gobernador ha prohibido que circule una hoja suscrita por la directiva del círculo mercantil, en la que se invita al comercio a cerrar sus puertas como protesta contra el alcalde, a quien se acusaba de negligencia en el actual conflicto.

El gobernador ha disculpado su disposición, calificando de campaña política el acto realizada por el Círculo Mercantil.

Noticias de Marruecos

El cólera

Tetuán.—Se han tomado rigurosas medidas sanitarias en esta plaza con motivo del cólera reinante en la zona francesa.

Multa a Abd-el-Krin

Melilla.—Noticias facilitadas por confidentes del campo rebelde, dan cuenta de haberse celebrado una reunión de jefes en

Beniurriague, presidida por Amar Hamido, que acordó imponer una multa de 5.000 duros a Abd-el-Krin, por favorecer la entrada en el territorio de la cábila a personas extrañas a la política del Riff.

Cañoneo

Melilla.—En la mañana de hoy los rebeldes cañonearon la posición de Dar Quzdani.

Nuestras baterías contestaron energicamente.

Un aeroplano arrojó bombas en gran cantidad, que destruyeron las obras defensivas construidas por los rebeldes.

Un avión pilotado por el capitán Galarza y que llevaba como observador al capitán Jordana, logró desemplazar un cañón enemigo, arrojando ciertos explosivos.

Incendio de un avión español

Melilla.—Un aparato de aviación, perteneciente a la escuadrilla de Nador, bombardeó la posición de Annual.

Cuando el avión iniciaba el regreso a nuestras líneas, se incendió el motor.

Afortunadamente el piloto pudo planear hasta conseguir el aterrizaje dentro del territorio ocupado por nuestras fuerzas.

Viaje misterioso

Melilla.—A bordo del cañonero «Laya» salió con rumbo desconocido un moro secretario de Abd-el-Krin.

Repatriación de fuerzas

Melilla.—En breve se repatriarán los batallones de Otumba, Córdoba, Garelano y Segovia.

Incendio

Melilla.—En el campamento de Dar Drius se incendió una cantina, que fué pasto de las llamas.

Estas adquirieron grandes proporciones y se llegó a temer que destruyesen todo el campamento.

Toda la guarnición trabajó denodadamente hasta que logró localizar el fuego.

Se supone que éste fué casual.

El regalo del Rey

Melilla.—En el vapor correo llegó el magnífico caballo que don Alfonso regala al caudillo de Benisicar, Abd-el Kader.

Este «se muestra» muy satisfecho de las deferencias de que continuamente es objeto por parte de España y del obsequioso desprendimiento de nuestro Rey.

Baile en el «Giralda»

Melilla.—Anoche se celebró un baile a bordo del aviso «Giralda», ofrecido por su oficialidad a la sociedad melillense.

A la fiesta, que duró hasta la madrugada, asistieron distinguidas damas.

Fábrica de Pan de Cristóbal García.

Peñalba, 40. CADIZ

DE CADIZ

Por los Teatros

Teatro Principal

Como en los días anteriores, sigue obteniendo el favor del respetable, la pareja artística las Zarizar.

Mañana miércoles despedida de estos artistas.

El jueves nuevo programa en el que figura la canzonetista Saja, la pareja de bailes «Las africanistas», y el inimitable escéntrico «Ramper», ya aplaudido en este teatro.

Gran Teatro

El próximo día 4 abre sus puertas nuestro primer coliseo, con el magnífico e interesante cartel que sigue:

«Wancen», ventrilocuo y malabarista de gran renombre; la bailarina «La Mejorana», conocida del pueblo gaditano, por haber trabajado en anteriores ocasiones.

«Nati de la Rosa», cancionista y bailarina que viene precedida de gran fama y por último la genial artista e incomparable bailarina flamenca «Pastora Imperio».

Las localidades para este espectáculo, pueden adquirirse hasta las cuatro de la tarde en la «Cervecería Inglesa» y de esta hora en adelante en la taquilla del teatro.

Teatro Cómico

Próximamente comenzará según habíamos anunciado ayer la temporada del cinematógrafo, a base del renombrado «Programa Gaumont».

La verbena de la Merced

En el barrio de Santa María

Han comenzado los trabajos preliminares de ornato en la plaza de San Juan de Dios y en la vía del mismo nombre, en la cual están colocados ya los gallardetes, lámparas y guirnalda de bombillas, más otros accesorios decorativos.

La instalación total se compondrá de motivos ornamentales, como los ya citados, 30 potentes lámparas y 12.000 bujías, distribuidas en farolillos a la veneciana.

Es de esperar que la idoneidad en estos trabajos, demostrada por el señor Cádiz y el maestro carpintero don Ramón Salas que dirigen los trabajos de iluminación y decoración, respectivamente, respondan al entusiasmo y deseos del mayor lucimiento, en que están empeñados el comercio y los vecinos de la populosa y alegre barriada.

La comisión de festejos la integran el señor Fernández Repeto, presidente honorario; don José García y García, presidente efectivo, y los señores Vera Sain y Andrade, como vocales.

Del alumbrado general se ha encargado la Sociedad Cooperativa de Fabricación de Gas y Electricidad.

Las vías que han de ser ornamentadas, son las comprendidas en el circuito de la plaza de San Juan de Dios, calle del mismo nombre, Sopranis, Compás de Santo Domingo, Suárez de Salazar, Teniente Andújar y Plochia.

El día 5 será la inauguración.

Notas militares

Servicio de la plaza para el día 2 de Octubre de 1922.

Parada, Cádiz. Jefe de día, Sr. Coronel de Cádiz, don Waldo Gutiérrez.

Imaginería de id., D. Gonzalo Chacón. Hospital y provisiones, 7.º Capitán de Cádiz.

Vigilancia, un oficial de cada Cuerpo. Carro: Cádiz. Conducción de enfermos: Cádiz.

Presentaciones

D. Eladio López, capitán de Infantería. D. José López, id. D. Leopoldo de San Fulgencio, teniente de Artillería.

D. Carlos Fernández, alumno de Caballería. D. Diego Requena, coronel de Carabineros. D. Ricardo Casas, capitán de Infantería.

Servicio de Mercancías combinado

desde domicilio Cádiz a domicilio Alcalá de los Gazules empezará a regir desde 1.º de Enero de 1923.

TARIFA DE PRECIOS

Mercancías embasadas en sacos que procedan de Cádiz y San Fernando, y San Fernando Estación, los 100 kilos . . . Ptas. 4'00 Idem de Alcalá de los Gazules a Cádiz y San Fernando y San Fernando Estación, los 100 kilos . . . Ptas. 3'00

Igual precio disfrutará todas las mercancías de todas las clases que no tengan excesivo volumen y las que por su gran volumen y capacidad así lo exijan, pagarán por carrada completa de 2.000 kilos de un punto a otro.

El volumen por fracciones pequeñas se cobrará doble valor del que puede calcularse, siendo la mínima fracción de una peseta.

Para más informes en Alcalá de los Gazules, dirigirse a don José Mariscal García, calle de Ildefonso Romero, núm. 14.—Agente productor de la Compañía de Seguros «EL SOL», con domicilio en San Sebastián. (Dirección General de la Compañía, calle Urdaneta, núm. 24 y Easo, 37.—Apartado, num. 38 Teléfono, 524).—Esta compañía se dedica exclusivamente al transporte de mercancías en general, por ferrocarril.

Alcalá de los Gazules, Septiembre de 1922.

José Mariscal.

CALOX

El único polvo dentífrico de fama mundial que contiene OXIGENO en estado naciente

De venta en casa Venancio (Columela y S. Francisco)

Solicítense muestras y prospectos

Notas del Día

Ultima hora

Vapores de la Transatlántica

Vapor «Alfonso XII» llegó lunes dos de Octubre a las cinco de la tarde a Santander.

Vapor «Ciudad de Cádiz» salió lunes dos de Octubre a las doce de la mañana de Villagarcía para Vigo.

Vapor «Patricio de Sarrástegui» llegó sábado 30 de Septiembre a las seis de la mañana a Veracruz.

Vapor «Montevideo» salió sábado 30 de Septiembre a las seis de la tarde de Puerto-Rico para Habana.

Alumno aventajado

En los Exámenes de ingreso verificados en este Seminario consiliar de San Bartolomé, ha obtenido la honrosa nota de Sobresaliente, el estudioso joven Paquito Colantes, hijo de nuestro estimado amigo don Teodoro.

Misa Solemne

En la mañana de hoy y en la parroquia de San Lorenzo se celebró misa solemne de requien y responso en sufragio del alma de la señora doña Isabel Martín Gamero, viuda de Madera, fallecida en igual fecha del mes anterior.

Ofició la misa el teniente cura de dicha parroquia don Juan Caña, ministrado de los presbíteros señores Corvera y Sánchez Vallejo.

El altar mayor lucía espléndida iluminación y al acto asistieron muchas familias de la amistad de los dolientes, a quienes reiteramos nuestro más sentido pésame.

Anunciantes:

Todo el que quiera anunciarse bien, que pida un número de EL ANUNCIADOR de EL NOTICIERO GADITANO, que se reparte profusamente gratis, en todos los establecimientos y sitios públicos.

Los abonados, como anunciantes en EL NOTICIERO, tienen derecho a que se publiquen gratis sus números, en EL ANUNCIADOR.

PEDID Anis Oimo 22º CONSTANTINA

El ministro de Estado

Madrid.—Esta tarde conferenció el ministro de Estado con el embajador de Inglaterra, para tratar acerca del arreglo de las negociaciones comerciales con aquel país.

Dijo a los periodistas que el acorazado «Jaime I», llegó sin novedad a Malta, y ha quedado allí detenido en espera de órdenes del Gobierno español, para continuar su viaje a Constantinopla.

El regreso de Alba

Madrid.—En el expreso de Irún llegó el señor Alba de regreso de su viaje por el extranjero; viene muy satisfecho.

Elogió la actividad política y económica de los países que se están reconstruyendo, tales como Alemania, Bélgica y Francia.

Al llegar a Madrid, ha visto con dolor que no adelantamos nada y se continúan discutiendo los mismos temas que antes de cerrar las Cortes.

La gente, solo se preocupa de que si Romanones deja entrar o no en la concentración liberal; es lo más lastimoso que personas como yo que viven al margen de esa cuestión se las haga terciar en ella.

El por su parte no tiene inconveniente en que Romanones entre en la Concentración, así como tampoco deseos vehementes de que lo haga.

Eso quien tiene que definirlo es el marqués de Alhucemas.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores que, de toda falta que noten en el servicio de nuestro diario, pasen inmediatamente aviso a esta administración.

OTRO.—Hasta las seis y media de la tarde, se admiten encargos para esquelas de defunción.

La Casa de Campo

CARMEN. 14

A DOMICILIO

Un cubierto, ptas. . . . 1'00 Para dos personas . . . 1'75 Para tres id. . . . 2'25

Aurelio Alcén y Comp.^a

CADIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas
Representantes de numerosas e importantes
Compañías españolas y extranjeras de vapores,
salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletame-
tos, seguros.

Agentes de ITALIA - AMERICA, Sociedad de
Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de
Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON
Teléfono interurbano, 24. Oficinas: Isaac Peral, 9

Línea regular de vapores

— DE —

IBARRA Y C.^A

Servicios semanales, admitiendo carga para los
puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Fer-
rol, Gijón, Santander, Bilbao
y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Blicante,
Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina
Beato Diego de Cádiz, 12.— CADIZ

**Herederos de
Antonio Millán**

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María,
Cádiz, Antonio, Cristina, Anita,
Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y
Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar,
Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO

Santo Cristo, número 2 CADIZ



F. Lerdo de Tejada y Herm.

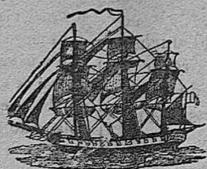
CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357

Dirección telegráfica y telefónica:

DETEJADA.—CADIZ



**SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA**

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de
Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21,
para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el
16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña,
Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de
Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de
Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empen-
diendo el viaje de regreso des le Buenos Aires
el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York,
Cuba México**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25,
de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el
30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso
de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes
con escala en New York.

**Línea de Venezuela
Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10,
el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.^a, Gran
vía Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Com-
pañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia
de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Va-
lencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de
Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y
Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla,
Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico,
Canarias Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona.....
de Valencia....., de Alicante..... y de Cá-
diz....., para Las Palmas, Santa Cruz de
Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la
costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo....., haciendo las
escalas de Canarias y de la Península, indica-
das en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compa-
ñía Trasatlántica tiene establecidos los especia-
les de los puertos del Mediterráneo a New-Yo-
puertos Cantábrico a New-York y la línea de Ba-
celona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y
anunciará oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condicio-
nes más favorables y pasajeros, a quienes la
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato es-
merado, como ha acreditado en su dilatado ser-
vicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin
hilos.

El Noticiero Gaditano

está a la venta

en el Centro de Suscripciones del se-
ñor Villegas, San Francisco 15

en la Administración de este periódico,
San Francisco, 10.—Teléfono, 512.

KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA TZIGANES ESTRELLA

Gonciertos clásicos y sinfónicos

Creaciones en el género tzigán —:— Éxito nunca visto

Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**
Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT con el concurso de la **ESTRELLA**
orquesta



**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP**

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala
en Las Palmas

Saldrá del puerto de Cádiz el 1.º de Octubre de 1922.

El vapor

- CATALINA -

Admite carga y pasajeros en Cámaras y 3.ª clase

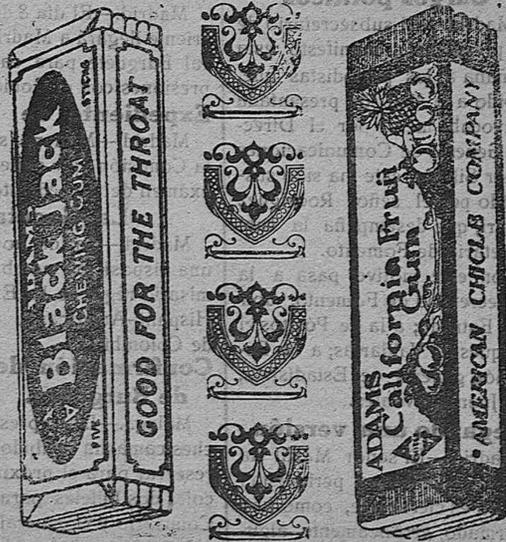
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, San-
tiago de Cuba y Habana.

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el 18 de Octubre de 1922

Admite carga y pasajeros.



Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1.)

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y
a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15
y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 3 a

5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica 22): de

11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayu-
untamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los mue-
les de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a

6.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry

de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesio-
es de Africa: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de

idseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con res-
puesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de pe-
so, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios

dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos

cinco céntimos.

Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, car-
tas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de francoque.—Pe-
riódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y pa-
peles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimo.—

Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos

Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15

céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y

muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco cen-
timos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10

céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de

carta llevarán como mínimo, francoque de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista pre-
cederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos

que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con

el de fechas de la Oficina.

Correspondencia certificada.—Deberá franquearse como

correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho

de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede

declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franquea

rá con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 cen-
timos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250

pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en ple-
go, 50.000 pesetas. Derechos: por francoque, 20 céntimo

por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado

y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la valo

declarado.